

Conceptualización y construcción de la realidad política (Desafíos metodológicos según el caso colombiano)

Concept Building and Construction of Political Reality (Methodological Challenges on the Colombian Case)

Miguel Gamboa*

Resumen:

Realiza un análisis acerca del producto publicado en la revista *Análisis Político*, de la Universidad Nacional, y encuentra los énfasis del trabajo de los investigadores.

Palabras clave:

Análisis Político, Colombia, Revista Análisis Político, Universidad Nacional de Colombia.

* Profesor de la Universidad de Grass, Viena (Austria).

Abstract:

An analysis about a text published by the *Political analysis* magazine of the Colombian National University, which finds out the points that were stressed by the researchers.

Key words:

Political Analysis, Colombia, Political Analysis Magazine, Colombian National University.

1. Introducción

En esta ponencia se examinan algunos enfoques politológicos a partir de un caso de producción teórica en Latinoamérica, concretamente, el de los colaboradores (en su mayoría colombianos) de la revista *Análisis Político* (en adelante *AP*), del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia. Nos limitaremos a solo dos de las secciones habituales (Democracia y Estado) de dicha publicación, e incluso dentro de estas únicamente a los artículos que –según criterios explicados en el anexo– se consideraron más próximos al nivel de abstracción y generalización que corresponde al enfoque teórico.

El examen no puede ser exhaustivo, pero se aspira a que dé una idea sobre las condiciones en las cuales se produce la reflexión científico-social y la orientación de esta. Al analizar la revista se realiza tanto un análisis de contenido como un análisis conceptual. Al mismo tiempo, se muestra un contraste (que está lejos de ser un análisis comparativo) con los temas que más interés han despertado entre los latinoamericanistas de habla alemana.

Un enfoque teórico en ciencia política (llamado también enfoque metodológico) es un procedimiento científico referido a un objeto de investigación (sociedad, dominación, poder Estado, clase, etc.) que consiste en un sistema de reglas que combina elementos de teoría, de método y técnicas de investigación sin ser sinónimo de ninguno de los tres. El enfoque, que puede optar entre varias estrategias metodológicas, ocupa entonces su propio espacio¹. Aquí cabe mencionar de paso que las ciencias sociales –a diferencia de las ciencias naturales– están caracterizadas por la competencia entre varios paradigmas².

Con esta ponencia se quiere llamar la atención sobre un campo que deben abordar los estudiosos de Latinoamérica: cómo se conceptualiza la propia realidad, cómo surgen los enfoques. En otras palabras: el estudio de la realidad latinoamericana es incompleto si no se incluye el estudio de su pensamiento. Una limitación correspondiente se encuentra en Latinoamérica, pues la actitud habitual es estudiar el pensamiento europeo (autores) y muy poco la realidad de este continente, hay kantianos o marxistas en Latinoamérica, pero no “europeístas”. Se acepta que el capitalismo y la democracia surgieron

1 Karl Von Beyme distingue cinco enfoques, en cuanto enfoques metodológicos: 1) histórico-genérico, 2) institucional, 3) conjudicial, 4) funcional-estructural y 5) comparativo. (Los enfoques 1, 2 y 4 son los más frecuentes en los artículos que hemos analizado). Pero el mismo Beyme dice que en su uso práctico esos cinco enfoques no se excluyen mutuamente y que además tampoco se pueden suscribir rígidamente a una determinada metateoría (sea esta normativa, empírico-analítica o crítica-dialéctica). En: Karl von Beyme: *Die Politischen theorie der Gegenwart*. München, primera edición 1972, séptima edición 1992.

2 Esta situación a su vez explica la importancia que tienen las “teorías de alcance intermedio”.

en Europa y que todo eso llegó alguna vez a Latinoamérica. La historia y el análisis de lo que llegó (el capitalismo, por ejemplo) se le deja a los europeos y norteamericanos. Pareciera que en Latinoamérica solo fuera pertinente comenzar con la segunda parte, con la historia local. En el Norte se encuentran latinoamericanistas, africanistas, eslavistas, logos chino, etc., y además analista de la situación mundial. En Latinoamérica estudiar otras realidades y pensar sobre la situación mundial tiene todavía algo de exótico o extravagante a pesar de que se acepta que se hace parte de una historia mundial, de un modo de producción capitalista mundial y de que la globalización y la interdependencia se han vuelto determinantes. Aun así el pensamiento latinoamericano, concentrado en su área, debe ser conocido, y con él se debe dialogar porque también algo puede decir a Europa.

Al hablar de conceptualización y construcción de la realidad política nos referimos a un campo de tensión que acompaña a la teorización en este campo. La conceptualización supone un nivel de abstracción que pretende hacer análisis de validez general. Una combinación de métodos inductivos (análisis de la realidad concreta) y deductivos (utilización de teorías, presupuestos, etc.) nos daría la oportunidad

de decir algo sobre un conjunto de problemas reales. Pero, por otra parte, los constructivistas nos alertan sobre el hecho de que al fin y al cabo relacionamos factores que nos parecen relevantes, sin poder dar cuenta de todos los elementos, es decir, la realidad que se convierte en objeto de la teoría es una realidad construida.

Aquí no queremos introducir una posición idealista, que solo admite la existencia del YO, según la cual solo sería real lo que el científico considera como tal. De hecho, lo que llamamos sucesos o aspectos relevantes de la realidad política han sido ya antes percibidos como tales por fuera de la actividad científica en el mundo cotidiano. La teoría o el simple análisis concreto viene después, así ambos estén en la capacidad de ofrecer pronósticos, lo que sería en cierto modo “adelantarse” a la realidad. A veces el “después” tarda mucho: en el caso colombiano, por ejemplo, la última movilización antigubernamental triunfante, las jornadas de mayo de 1957 que condujeron al derrocamiento de la dictadura del general Rojas Pinilla, no ha ingresado al campo del análisis científico³. El llamado de atención de los constructivistas lo podemos entender entonces como un aviso de que la realidad construida muchas veces puede ser realidad recortada. Esta realidad construida

3 Se puede tratar como un ejemplo de la relación entre conocimiento (o desconocimiento) e intereses. Las élites tradicionales del bipartidismo rebautizaron muy rápido el movimiento como “cívico”, pues la primera denominación de “movimiento civil”, en el sentido de enfrentado a lo militar, era incómoda. Al mismo tiempo se olvidó a las masas que se habían levantado e incluso a los “estudiantes”, a los cuales por un corto tiempo se les rindió homenaje. Por el lado de la oposición populista, la más grande movilización política contra el régimen del Frente Nacional, el 10 de mayo, no podía ser importante sino como jugada de la oligarquía contra Rojas Pinilla, convertido bastante rápido en jefe opositor.

que ocupa al investigador empírico y al teórico, se presenta ante la comunidad académica para su discusión y eventual profundización, e incluso puede, mediante un proceso por lo general alejado del control del investigador o el teórico, pasar a jugar el papel de legitimación u orientación programática, ya no para la investigación, sino para la acción política desde el poder o desde la oposición. Ese papel performativo que a veces adquiere el enfoque teórico es otra forma de construir realidad política. Por ejemplo en Colombia, los enfoques teóricos de los años ochenta se orientaron en gran medida a las nuevas fuerzas que promovieron y se presentaron en la Asamblea Constituyente de 1991, e incluso también, de alguna manera, a las fuerzas tradicionales. Así como en los sesenta, y aun en los setenta, la teoría fundamentaba la revolución, en los ochenta fundamentaba la reforma.

La realidad política, si bien puede ser influida por las teorías, de todas maneras tiene su propia dinámica, que casi siempre está impulsada por las fuerzas capaces de ejercer poder o resistencia, capaces de hegemonizar o de articular intereses en la sociedad o de alcanzar acuerdos con otras fuerzas, pero también capaces (consciente o inconscientemente) de producir símbolos y también lo contrario, es decir, vacíos u olvidos en el imaginario colectivo. Desde la ilustración se piensa que en la política las acciones pueden y deben ser racionales en lo que respecta a los actores y si no es así por lo menos los investigadores pueden entender con ins-

trumentos racionales los absurdos y errores de los que están embebidos en la práctica. Aquí tenemos, pues, un segundo campo de tensión: la teorización debe, por una parte, responder a un panorama cambiante de acciones humanas (que pretende interpretar y predecir), y, por otra, dar cuenta de su propio desarrollo como discurso. Aunque no ha terminado de hacer el balance del discurso de la revolución colombiana ya es necesario comenzar con el balance del discurso de la reforma. Intentaremos entonces pensar cómo se pensó la reforma desde el análisis científico-social.

2. ¿Por qué se toma a *Análisis Político* como referencia?

En Colombia se editan varias revistas teóricas con análisis políticos, pero la ventaja de *AP* para hacer análisis de enfoques radica no solo en su carácter académico, sino en que expresa el trabajo de un grupo de investigadores que, preservando la pluralidad de enfoques, se mueven dentro de un proyecto investigativo definido y con un compromiso ético evidente. El “objeto” de nuestro análisis tiene entonces coherencia y continuidad.

El Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional fue creado en 1986 con el objetivo expreso de “crearle un espacio formal a la reflexión política dentro de la universidad pública”. *AP*, que se comenzó a editar en mayo de 1987, da a conocer los propósitos y la reflexión misma de los

miembros del instituto, enriquecida con colaboraciones externas de otros investigadores colombianos, latinoamericanos y, excepcionalmente, europeos. La temática central de la revista se puede calificar, en un sentido amplio, de investigación sobre la democracia (DemoKratieforschung). La mayoría de los artículos son de los miembros del instituto, que constituyen una especie de grupo interdisciplinario. Los artículos de autores latinoamericanos se refieren de una u otra forma a los temas centrales y lo mismo sucede con las escasas contribuciones de los analistas europeos. Sin embargo, las referencias bibliográficas en los artículos y las mismas bibliografías temáticas publicadas muestran una intensa sintonía con los “últimos” desarrollos en otras comunidades científicas, especialmente latinoamericanas, como ya se indicó, pero también de Francia, Norteamérica e Italia. Las referencias a la actual producción “latinoamericana” o “tercermundista” en lengua alemana son excepcionales y –sorpresa sin disculpas– inexistentes en relación con España.

3. El entorno social y discursivo

El entorno social y el momento histórico del trabajo teórico en Colombia están caracterizados por una crisis que no se ve en los buenos indicadores macroeconómicos del país, pero sí en la violencia política, en la seguridad, en la violación a los derechos humanos, en la corrupción de la administración pública, en la falta de alternativas políticas, en el peso

del narcotráfico, en los grandes bolsones de miseria –porque no todo en la economía es color de rosa–, etcétera.

Pero otra parte de ese entorno es discursiva, tiene un “antes y un ahora”. Del pasado, especialmente de los años sesenta y setenta, se hereda un pensamiento crítico y sus respectivas categorías, un espectro que va desde el marxismo, las teorías de la dependencia y la revolución, hasta la educación popular y la teología de la liberación. Ese pasado reciente apenas se menciona, se trata a veces como un fantasma por conjurar o como un capital teórico que crea palabras y que hay que revalorar o como la referencia a la que hay volver críticamente para mostrar diferencias y desarrollos teóricos. Pero, no sobra repetirlo, las urgencias teóricas parecen estar marcadas por las demandas inmediatas de un presente y, como veremos, están en gran parte ubicadas en otras latitudes.

4. Los temas centrales en Colombia: Estado, violencia y movimientos sociales

En el anexo explicamos el procedimiento por medio del cual seleccionamos lo que se puede considerar “bloques temáticos centrales” de la revista *AP*. Los principales son: Estado, violencia y movimientos sociales (que corresponden a sociedad civil, ética, etc.) e historia. Aquí nos concentramos en los tres primeros; pero antes una palabra sobre algunas de las temáticas que no se analizan en concreto.

Historia aquí no significa propiamente artículos exclusivos de historia, sino más bien la referencia histórica en el análisis de diversos temas. Hay enfoques históricos “subsumidos” en los análisis de los tres temas escogidos. Frecuentemente se encuentra un tratamiento de génesis histórica en el abordaje de diversos problemas. Pero aquí el paso de la investigación empírica a las generalizaciones es muy cauteloso: hay, por ejemplo, periodizaciones de cuestiones concretas como la violencia, la historia de las guerrillas, proteccionismo y apertura, movimiento campesino, etc., pero no de la historia de Colombia en general.

Economía, como núcleo temático está subrepresentado en las dos secciones escogidas, pues la revista tiende a incluirlo en secciones de “Debate” o “Coyuntura”

En general justificamos su exclusión, no solo para poner límites a nuestro trabajo, sino porque cuando el enfoque económico es generalizante entra en los enfoques de “formación social”, “modo de producción”, etc., y estos, a su vez, en la temática del Estado. Cuando el análisis económico es muy concreto ayuda más a la explicación de la coyuntura y está fuera de nuestro alcance de vincularlo a la formulación de un enfoque teórico o metodológico. De todas maneras el “frente económico” no está en la línea de fuego de los dramáticos problemas colombianos. Por otra parte

podemos anotar que no hay una discusión sobre el desarrollo y la dependencia (veremos que esto es un contraste con el interés por ese tema en el área germanoparlante) a pesar de muchas anotaciones críticas al margen.

Dieter Nohlen⁴ dice que la elaboración teórica en el campo de las ciencias políticas se mueve, en términos generales, en dos direcciones principales: por una parte, hacia lo normativo y la historia de las ideas (normativ/ideengeschichtlich) y por otra, hacia lo empírico y científico social (empirisch/sozialwissenschaftlich). Esta distinción es consistente con la apreciación de Josep M. Colomer⁵ cuando dice que hay un continuo entre lo empírico y lo conceptual y que para ello lo que es propiamente “Teoría Política” es un nivel de abstracción distinto al análisis descriptivo, a pesar de que este (e incluso la descripción factual) es imprescindible para la elaboración de aquella. Pero cuando se dice que hay un continuo entre lo empírico y lo conceptual se dice también que es posible el desarrollo de “teorías descriptivas” y, por otra parte, que todo trabajo científico empírico está “impregnado de teoría”. Sin embargo, aquí para buscar el perfil de la teorización se pone, sin pretensiones de jerarquización, atención especial a los trabajos en los cuales se intentan generalizaciones o se hacen directas referencias a categorías analíticas, a modelos teóricos o a presupuestos normativos o legitimadores.

4 Dieter Nohlen: *Lexikon der Politik*, tomo 1, Politische theorien, Munich, 1995, p. 12.

5 Josep. M. Colomer: *Historia de la Teoría Política*, tomo 6, Madrid, 1955, p. 364.

Agrupaciones temáticas

Los artículos que tanto nosotros como la revista (utilizando procedimientos un tanto diferentes) incluimos en la rúbrica de “teoría política” giran en torno a tres núcleos temáticos principales: Estado, violencia y movimientos sociales, que casi siempre aparecen relacionados:

A. El Estado: comprende aspectos conceptuales, el problema de la representación y la democracia, relaciones con la sociedad civil y los movimientos sociales, problemas de la (in)governabilidad y la globalización.

De manera muy simplificada se puede decir que hasta en los años ochenta fue frecuente –por el lado de la crítica al orden político vigente– la tendencia a concebir el Estado solo como un instrumento de la opresión de las clases dominantes, y, por otro lado –desde la defensa del “orden”– la propensión a concebirlo a partir de definiciones constitucionales y doctrinales como una entidad neutral gerantizante del funcionamiento social. Una combinación del enfoque “clasista” y del “legal” solo se había dado alrededor del tema de la represión legalizada, de la legislación bajo el Estado de sitio y de la creciente autonomía e intervención política del ejército⁶. Una ampliación de los enfoques fue propiciada por las negociaciones de paz con las guerrillas, la Asamblea Cons-

tituyente y la nueva Constitución: así, por la presión de los acontecimientos, ganó actualidad aquella distinción según la cual el análisis del régimen político remite al estudio del marco institucional/legal, mientras que el del sistema político nos coloca frente al accionar de las fuerzas políticas (dentro de las cuales el gobierno es un actor más).

Hay que decir que muchos científicos sociales habían comenzado a insistir antes de la Constituyente en la importancia de hacer un enfoque multidimensional de las temáticas del Estado. Este era ya un propósito expreso de la revista *AP* desde su primera edición.

En el primer artículo sobre el tema Estado, este es tratado como un “sombrero de tres picos”, según la alegoría de William Ramírez Tobón. Partiendo de una posición cercana a Poulantzas, se planteó que la naturaleza del Estado, por lo menos en la era capitalista, se define por el modo de producción y el correspondiente proceso de acumulación. La acumulación no es una cantidad, sino una relación social histórica. La relación Estado-acumulación es aritmética, contradictoria y no transparente. Dado el proceso de acumulación, se derivan tres funciones del Estado: la articulación económica, la representación (como el intento de aparecer como un Estado policlasista) y el encubrimiento especial-

⁶ Este tipo de enfoque es muy común en los artículos publicados en *AP* antes de la Asamblea Constituyente de 1991.

mente a nivel simbólico⁷. El análisis del Estado –recuerda Ramírez– no debe entenderse como agotado en el análisis del régimen político⁸. Hay que tener en cuenta en todo caso las diferencias cardinales entre el centro y la periferia capitalista. Se puede hablar de un “Estado periférico capitalista”: pero mientras que en el centro el desarrollo capitalista fue endógeno, en la periferia se produjo impuesto por la vía del mercado mundial. Mientras en el centro el modo de producción se fue conformando a lo largo de un periodo hasta convertirse en dominante, en la periferia aparece como ya conformado (afuera) y, desde un comienzo, dominante.

La utilidad en Latinoamérica del concepto de “sociedad civil” es seriamente cuestionada a partir de la realidad del “Estado capitalista periférico”. Según Ramírez Tobón, es una “negligente deducción” olvidar que en las áreas periféricas el Estado “no resulta de un proceso de diferenciación social interna, ni de la disolución de formas precapitalistas, sino más bien como parte integral de la vinculación de dichas sociedades al mercado capitalista internacional”⁹. Es decir, la dicotomía Estado-sociedad civil no acompañó al establecimiento del capitalismo en la periferia. El autor da a entender que

posteriormente, con el aburguesamiento latinoamericano, el cuerpo social adquirió una nueva faceta. Pero, anotamos nosotros, la discusión sobre “cuándo” comienza a existir algo parecido a la “sociedad civil” no aclara necesariamente lo que ella sea hoy: por ejemplo, si se acepta que surge muy tarde eso no significa que por ello hoy tenga que ser débil.

Aquí queremos llamar la atención sobre la comparación de Europa y Latinoamérica. Solo con fines analíticos –y usando “tipos ideales”– se puede decir que hay una forma de articulación en el centro y otra (supuestamente también única) en la periferia, y solo con preferencia a un tipo ideal se puede decir que: “En la periferia ni los núcleos estructuradores de la economía (relaciones de producción, división social del trabajo), ni sus efectos sobre lo sociopolítico (sistemas de clases, Estado) presentan rasgos de coherencia y de equilibrio relativo, característicos de las sociedades centrales. Por el contrario, las asimetrías, los retardos y las complejas mediaciones, hacen de su realidad una errática masa refractaria a las molduras convencionales”¹⁰. Pero si de buscar las mediaciones reales se trata, en Europa se pueden hacer muchas diferenciaciones, y seguramente que

7 “Las funciones de encubrimiento logran completar, a nivel simbólico, lo que las de articulación económica y representación han logrado en sus campos respectivos: la búsqueda, como fuerzas inherentes al sistema, de una lógica de autosustentación que lo proyecte por encima de las contingencias históricas y le ofrezca un sentido de reproducción permanente” (William Ramírez Tobón: *¿Existe aún el Estado?* Análisis Político N.º 1, mayo-agosto de 1987, p. 13).

8 William Ramírez Tobón: *¿Existe aún el Estado?* Análisis Político N.º 1, mayo-agosto de 1987, p. 5.

9 *Ibidem*, p. 15.

10 *Ibidem*, p. 17.

también en Latinoamérica, donde, por ejemplo, junto a la intensa vinculación al mercado internacional de la Venezuela colonial con su cacao está la débil o casi nula vinculación de Nueva Granada con su oro. Pero en el caso de la época de Hegel, y aun en la de Marx, se habló de sociedad civil cuando no había libertad de prensa ni de organización ni sufragio universal y el Estado absolutista prusiano trataba de copar todo el espacio de la política (y prácticamente así era en toda Europa, incluyendo a Inglaterra). Sin embargo, la “sociedad civil” no fue solo una abstracción, pues había un espacio societal dentro del cual surgió la oposición. La pregunta debe ser, entonces, si en Hispanoamérica hubo o no un espacio societal escindido del aparato estatal de la Corona española y, luego, del de las nuevas repúblicas. Sin la existencia de un determinado espacio societal es difícil explicar el movimiento de la independencia y la fijación de los ideales republicanos a comienzos del siglo XIX. Claro que la ampliación de ese espacio no se podría explicar en Latinoamérica solo con la extensión del sufragio universal y la extensión de otros derechos civiles y sociales que “certifican” la existencia del ciudadano, sino también –y aquí hay una gran diferencia con Europa– por la integración a la vida política de los mestizos, los indios y los negros, es decir, por la formación de la categoría “pueblo”. Tal vez el espacio societal haya que entenderlo también como el nivel en el cual se han manejado situaciones contradictorias que afectan lo colectivo y lo individual

cuando la sociedad pasa (sin que necesariamente acabe de pasar) de la diferenciación estamental y étnica hacia la diferenciación funcional.

Dejando de lado esta observación, lo importante es que Ramírez Tobón, en su conjunto, formula un programa de investigación sobre el Estado en Latinoamérica. Habría que partir de una comprensión integradora, pues, a pesar de todas las diferencias, centro y periferia capitalista tienen que explicarse en conjunto y no separadamente; pero al mismo tiempo habría que reconocer que la entrada de las sociedades periféricas al capitalismo “no está regida por las mismas leyes que ordenaron la transición de un modo de producción a otro en las sociedades metropolitanas”. La tarea sería investigar esas leyes.

Jorge Orlando Melo aborda el tema del Estado a través del proceso de “modernidad” y “modernización” en Colombia, cuyos primeros esbozos, por lo menos a nivel ideológico entre las élites criollas, datan de la segunda mitad del siglo XVIII. Este autor considera que el proceso fue facilitado por el acelerado mestizaje que contribuyó a homogeneizar el país en lo lingüístico (90% de la población habla español) y lo religioso. Junto a esto, entre las élites se desarrolló la conciencia del atraso que se suponía causado por las instituciones españolas, se produjo entonces un viraje hacia el cultivo de las ciencias naturales (recuérdese la Expedición Botánica) y una atracción por los modelos políticos de Europa, que, junto con

Estados Unidos, marchaba hacia el capitalismo. Para 1850 este ideario modernizador era el dominante entre los grupos dirigentes¹¹. La inclusión del factor ideológico permitiría entonces explicar algunos aspectos de los principios de organización estatal que se debatieron a raíz de la independencia y que facilitaron una vinculación al mercado mundial, que en la práctica solo se produjo a mediados del siglo XIX con el auge de las exportaciones de tabaco.

Otra línea de análisis sobre el Estado destaca el problema de su “debilidad” como una característica latinoamericana; en el caso colombiano, incluso, se recalca la “falta de presencia del Estado” en muchas regiones. La “fortaleza” del Estado, que se considera necesaria, no se refiere a su capacidad represiva, sino especialmente a su independencia frente a los grupos de poder, en este caso frente a los intereses inmediatos de sectores oligárquicos o del capital extranjero. Solo con independencia frente a grupos en particular estaría en condiciones de garantizar la reproducción del modo de producción capitalista a largo plazo. Esta independencia es una condición para la eficacia administrativa, pues el Estado clientelista no puede ser eficaz. En el fondo está subyacente la idea de que una modernización del Estado es posible y necesaria sin que sea condición necesaria un cambio del sistema capitalista. Incluso se podría argüir que desde sectores de la misma burguesía hay un

clamor contra la ineficacia y la corrupción del aparato estatal. Es claro que del diagnóstico de la falta de independencia del Estado y su crisis a la idea de la necesidad de una “apertura democrática” hay solo un paso. La incorporación de nuevos sectores a la actividad política, la garantía de una mayor participación para quienes hasta ahora estaban marginados de hecho, el aumento de la disposición al “diálogo” y al “acuerdo” serían entonces señales de una modernización política, de una redistribución del poder político que se adelanta a una redistribución del ingreso y la prioridad.

La idea de la incorporación de nuevos sectores, es decir, de un aumento de la participación, exigía algunos cambios en la actitud excluyente de la clase política tradicional. Pero la idea de “reemplazar” la clase política, de “desalojar” del poder político a la oligarquía, como una condición de la democratización, no fue avalada o al menos no se destaca en el análisis político de los autores que analizamos. Esta cuestión, naturalmente, hay que reformularla después de que ha pasado, como parece, el optimismo generado por la nueva Constitución, pero ante todo a la luz de la *narcocorrupción* escandalosa que exhibe el Estado. ¿Será que Colombia se puede ahorrar un giro político (una renovación de la clase política) siquiera a la italiana?

Interesante para el análisis de la democratización del Estado en Colombia a

11 Ver Jorge Orlando Melo: “Algunas consideraciones globales sobre “modernidad” y “modernización” en el caso colombiano”. *En: Análisis Político* N.º 10, mayo-agosto de 1990, Bogotá, pp. 23-35.

comienzos de los noventa del siglo xx es el enfoque de Ana María Bejarano¹², según el cual la crisis que antecedió tal democratización no se puede asociar a un colapso del modelo económico, como fue el caso de las economías latinoamericanas más grandes (Brasil, México, Argentina, Venezuela y Chile). Hoy –ante la nueva crisis de legitimidad del Estado– tampoco el punto débil es la economía. La mayoría de la literatura sobre la reforma estatal latinoamericana o el cambio del modelo político es una teorización a partir de los casos en los que la crisis económica ha sido un detonante. En Colombia, como en Perú (donde también hubo crisis económica), se trató de un “colapso parcial de Estado”, problema que se ve otra vez agudizado en Colombia.

La temática referente al Estado en Colombia en los últimos diez años ha estado indudablemente enlazada con otras dos líneas de análisis: una sobre lo que ha sido y es la violencia y otra sobre lo que es y puede ser la sociedad civil.

B. Violencia/guerrilla: en relación con el régimen político, la cuestión agraria y los estudios regionales, pero también en relación con la represión y los derechos humanos.

La persistencia de la violencia en la política (desde el siglo pasado) y,

últimamente, la superposición de violencias, han exigido que se presente como hipótesis una correspondencia entre la cultura política colombiana y la violencia. Hasta ahora los estudios sobre la violencia han tenido un gran desarrollo, pero no hay algo comparable en el terreno de la investigación de la cultura política.

Otra aproximación (compatible, por lo demás, con la anterior) examina el problema de la violencia con la articulación (o, mejor, la no-articulación o desarticulación) de movimientos sociales.

El enfoque sobre la génesis histórica y la periodización de la violencia ha sido muy importante en Colombia. Los estudios regionalizados (como estudios de caso) han ganado terreno y pueden verse reflejados en la revista. El estudio de la dimensión internacional (guerra fría, participación en la guerra de Corea, doctrina de seguridad nacional, intervencionismo norteamericano) no había sido importante hasta que se llegó a la fase de violencia ligada al narcotráfico¹³. Sin embargo, en los estudios sobre la historia del ejército colombiano –algo muy nuevo en Colombia– estas variables cobran una mayor importancia.

El núcleo temático de la violencia es abordado también con mucha intensidad desde el ángulo de la responsabilidad de

12 Ana María Bejarano: “Recuperar el Estado para fortalecer la democracia”. *Análisis Político* N.º 22, mayo–agosto de 1994.

13 En contraste, los análisis de la violencia en Centroamérica o en el Cono Sur son casi impensables sin asignar un gran peso a las variables internacionales, concretamente a la intervención directa o indirecta norteamericana. Algo similar sucede en cuanto al narcotráfico, en el cual EE.UU. no solo es el principal mercado, sino que también activa una tensión de las relaciones bilaterales.

los intelectuales, su compromiso ético y su intervención en política. Como Gonzalo Sánchez lo señala, pocas veces ha esperado la sociedad colombiana tanto de los intelectuales como en la búsqueda de soluciones al conflicto armado guerrillero. De hecho, desde mediados de los años ochenta los gobiernos han reconocido la importancia de estos estudios al invitar a algunos investigadores a presentar diagnósticos y recomendaciones, así como a asesorar procesos negociadores. Hay un antecedente en los años sesenta, cuando se elaboró el primer informe sobre la Violencia de los años cincuenta, informe que resultó muy incómodo para las clases dirigentes que acaban de iniciar la gran coalición del Frente Nacional.

La presión que hay para alcanzar la paz hace que el tema de la violencia se haya tratado intensamente, pero, ante todo, con el fin de superarla. El análisis ha conducido a señalar que la complejidad del conflicto violento ha crecido hasta el punto de que no se puede reducir a una sola causa principal y que en el caso de la violencia política los principales involucrados (Estado, guerrilla, grupos paramilitares) cargan con un fardo de impedimentos ideológicos y prácticos que solo se pueden remover si hay una presión desde el terreno de la sociedad civil. Se ha postulado también que el fortalecimiento de la sociedad civil podría también significar la disminución de la delincuencia común y una barrera contra la corrupción diseminada por el narcotráfico.

Los estudios sobre violencia y la posibilidad de la paz acrecentaron el interés por el estudio de la sociedad civil (se postula casi unánimemente su debilidad), de la conflictualidad social y de la formación de actores e identidades sociales o de clase. En este terreno la contribución de especialistas extranjeros, como Hobsbaum, Opquist, Pecaut, Ghilodes y Tourain, entre otros, ha sido muy fructífera.

El estudio de la violencia –y particularmente de la guerrilla– le está concediendo cada vez más importancia a la autonomía, a los aspectos autorreferenciales, a la autorreproducción y retroalimentación de las violencias. De hecho, sin hablar de la teoría de sistemas y la *autopoiesis*, hay enfoques sobre violencia que se mueven en esa dirección. Y aquí, como en otros terrenos de la ciencia política colombiana, el análisis comparativo, en este caso de las guerrillas o movimientos revolucionarios en Latinoamérica, está ausente.

En cuanto a la solución del problema de la violencia política se están forjando muchas esperanzas, no solo en la reforma del Estado y las costumbres políticas, sino en el posible papel de la sociedad civil y su capacidad de procesar conflictos y “penetrar” al mismo Estado.

C. Movimientos Sociales, sociedad civil, derecho y ética. Se trata aquí de la diferencia del Estado y la violencia como objetos de la reflexión teórica colombiana, de un conjunto de

conceptualizaciones típicas de los últimos diez años. El análisis de los comportamientos políticos y sociales le ha quitado el lugar antes prioritario a los análisis de la estructura económica. Hay dos aproximaciones principales en la nueva temática: una por la vía del análisis de la evolución del régimen político y los conflictos sociales y políticos en Colombia y otra mediante la discusión de las categorías de análisis de los movimientos sociales.

Esta temática ha surgido en estrecha ligazón con la discusión sobre la democracia, alrededor de la cual hay una literatura importante muy influenciada por la experiencia del Cono Sur y que es relativizada desde Colombia. Como no se viene en este caso de una dictadura formal, pero se vive la realidad de una fuerte exclusión política de hecho, en Colombia no se habla de "democratización" como "retorno", sino simplemente de "apertura", y dado que esta no tiene un carácter fundacional ni altera la continuidad política, no se habla de "transición". El entusiasmo ocasionado por las negociaciones entre gobierno y guerrilla, por la situación que rodeó la convocatoria a la Asamblea Nacional Constituyente, en fin, por la nueva Constitución, se mantuvo dentro de ciertos límites, pues se constató una falta de adecuación en el modelo económico que, particularmente durante el gobierno de Gaviria, tendió a agravar la situación social. La dificultad para que

una nueva fuerza articulara los deseos de renovación también dejó sus huellas. Así las cosas, es explicable que Pilar Gaitán Pavía¹⁴, en vista de los enfoques en boga sobre la "transición democrática", lance la advertencia de que el "economicismo" de antes no debe ser reemplazado ahora por un "politicismo" que exagere la dimensión antes ignorada o subestimada del aspecto procedimental de la democracia. La autora alude a una diferencia de enfoque respecto a las ideas de Guillermo O'Donnell.

El concepto de "nuevos movimientos sociales" se está usando especialmente para referirse al movimiento femenino, al movimiento ecológico, a la lucha de las "negritudes" y a la lucha contra la discriminación de los homosexuales; estos son realmente producto reciente de la modernidad. Junto a ellos, algunos autores hablan de tres movimientos sociales clásicos colombianos: movimiento obrero, movimiento campesino y movimiento indígena. Entre estos y aquellos median en el tiempo los movimientos "cívicos", regionales, de barrios populares y aun de franjas del sector informal (como fue el caso de los vendedores ambulantes en los años setenta en Bogotá).

La periodización es, sin embargo, solo una mención marginal. Hay diferencias que tienen mayor alcance analítico, como aquellas que asignan un

14 Pilar Gaitán Pavía: "Algunas consideraciones acerca del debate sobre la democracia". AP n.º 20, sep.-dic. de 1993, p. 49.

aspecto clasista a unos movimientos (en general a los tres más antiguos) o que constatan que tales movimientos se han desarrollado en gran parte animados por proyectos sociales alternativos, es decir, con un carácter de oposición. Es por eso que algunos autores analizan en conjunto a los “movimientos sociales y políticos”. En una colaboración de Vilas¹⁵ se plantea la utilidad de combinar el concepto de clase y de nuevos movimientos sociales. Sobre estos y los movimientos cívicos y regionales se ha planteado que lo característico es que sus reivindicaciones apuntan a una “ampliación de la democracia”, a una mayor “presencia del Estado”. Aquí no se trataría de que desde el terreno de la sociedad civil se estuviera cuestionando por medios pacíficos el sistema, sino buscando su mejoría mediante la inclusión de nuevos actores y temáticas. Se ha anotado que no todo lo que sucede en la sociedad civil es necesariamente positivo. Las llamadas ONG no despiertan un gran entusiasmo entre los analistas; incluso se señala que en Colombia la mayoría de ellas tienen un carácter elitista.

En general, se tiende a privilegiar un enfoque que señala la falta de articulación que podría darle una proyección nacional a los movimientos nuevos e históricos; en otras palabras, el partido, movimiento o coalición que sea una al-

ternativa frente a los partidos tradicionales. Después de terminada la fórmula frentenacionalista, y habiéndose regresado al esquema gobierno-oposición, la pregunta es quién encabeza la oposición, si uno de los partidos tradicionales o una nueva fuerza. Este contexto explica en gran parte el amplio interés por la discusión teórica en torno a los movimientos sociales.

Claro que el mismo desarrollo tanto de los nuevos movimientos sociales como de los “intermedios” (cívicos y regionales), con sus altibajos, incluso con periodos de grandes reflujos no imputables solo a la represión, impide que se descarten por completo las posibilidades de los movimientos históricos (obrero, campesino e indígena). Es decir, no se está ante una fascinación tan grande por los nuevos movimientos y mucho menos se descarta la acción política, como sucede en muchos enfoques posmodernistas. Los analistas sociales no excluyen la hipótesis de una convergencia de movimientos populares, democráticos y modernizantes.

La movilización¹⁶ que condujo a la citación de la Asamblea Nacional Constituyente y la composición de esta (una tercera parte de los delegados elegidos constituían un contrapeso a las fuerzas tradicionales) fueron como una muestra fugaz de las potencialidades de

15 Carlos Vilas: “La hora de la sociedad civil”. *AP* n.º 21, enero-abril de 1994.

16 Antes de la coyuntura de la Asamblea Nacional Constituyente el tema de los movimientos sociales surge en un panorama desolado que se manifiesta especialmente en los artículos de Luis A. Restrepo, quien extiende esa visión pesimista a toda Latinoamérica. Una visión optimista está dada por Orlando Fals Borda al examinar los movimientos sociales en relación con la Constituyente y la nueva Constitución.

la sociedad civil y de que una alternativa política era factible. Pero, ¿por qué no fue posible estabilizar una alternativa? Creo que este es uno de los motivos para que con mucho interés se comience a “complejizar” la discusión sobre los movimientos sociales.

El artículo de Margarita Bonamusa Miralles¹⁷, “Movimientos sociales: organización y estructura de oportunidad política”, recurre a la discusión norteamericana sobre la teoría de la movilización de recursos y su contraparte, la de “proceso político” o de esta con un contexto político. Es sintomático que la autora, la única vez que recurre a un ejemplo colombiano sea para mencionar el fracaso electoral de la AD-M19 en 1994. Otro de los artículos que amplían y profundizan esta temática es el del peruano Martín Tanaka¹⁸: “Elementos para un análisis de los movimientos sociales. Individualismo metodológico, elección racional y movilización de recursos”. Particularmente, es interesante que la presentación del método del individualismo metodológico esté sustentada por investigaciones sobre los movimientos sociales en Lima y sus relaciones con las ONG y los partidos de izquierda, y recoge la experiencia de

la captación de muchas organizaciones populares por parte del nuevo populismo.

El viraje en la investigación política en Colombia tiende, pues, a situarse en este terreno; desde aquí se aspira a ganar nuevas posibilidades de interpretación de los temas del Estado, pero también de la violencia.

5. Los enfoques en Alemania y Austria

En Alemania y Austria la discusión sobre Latinoamérica se ha concentrado sobre todo en torno a la crítica a los enfoques de la dependencia y a las teorías del desarrollo en general¹⁹.

La crítica a las teorías de la dependencia abarca tanto el ángulo empírico como el metodológico. Paralelamente se ha desarrollado la crítica a la teoría de capitalismo mundial de Wallerstein. Limitaciones de las teorías de la dependencia (y con mayor razón a las de la modernización) han sido señaladas también en los trabajos del “enfoque de subsistencia” (subsistenzansatz) y de género del llamado Grupo de Beilefeld (Claudia von Werlhof, María Mies, etc.), que ha radicalizado la crítica al capitalismo

17 Margarita Bonamusa Villares: “Movimientos sociales: organización y estructura de oportunidad política”. *AP* n.º 23 sep.-dic. de 1994.

18 Martín Tanaka: “Elementos para un análisis de los movimientos sociales. Individualismo metodológico, elección racional y movilización de recursos”. *AP* n.º 25, mayo-agosto de 1995.

19 Es posible que en Francia el tema latinoamericano se vea más por la mira de los movimientos sociales; el intercambio entre los latinoamericanistas europeos no es tan intenso y algo significa –sin desconocer diversos foros y el intercambio universitario– que este sea el Primer Congreso Europeo de Latinoamericanistas.

hasta cuestionar los paradigmas mismos del desarrollo y la economía.

Una visión panorámica del tema del *desarrollo* permite constatar el paso de la modernización de la posguerra a la crítica de las mismas mediaciones de la dependencia, y ahora –a pesar de todo el cuestionamiento acumulado– el paso hacia enfoques de la modernización (con sabor neoliberal en la mayoría de los casos, pero no siempre).

Recientemente Andreas Boeckl, en *Lixikon de Politik*²⁰, concentra el análisis del concepto de *desarrollo* en la discusión sobre la dependencia, y desde hacía mucho tiempo algunos especialistas alemanes –Nuschele, por ejemplo– clamaban (prematuramente, parece) por una combinación de dependencia y la modernización. Por su parte, el magnífico *Lexikon* destina el tomo I, sobre “Teorías”²¹, fundamentalmente a las críticas centrales y a los supuestos retóricos y metodológicos de las teorías de la dependencia, a los enfoques antiimperialistas de los años sesenta y setenta. El punto sobre el análisis empírico se sitúa en el ejemplo de los “tigres asiáticos”, especialmente su exitosa industrialización, que no se podría explicar a partir de la dependencia. Se cuestiona también el enfoque del “deterioro del intercambio”, el desconocimiento del

papel negativo de ciertas élites y el concepto de un Tercer Mundo o una Latinoamérica, la ausencia del carácter indígena y de género, etc. Desde el punto de vista metodológico, sobre la dependencia habría estado haciendo en muchos casos deducciones y categorías heurísticas del marxismo y convirtiendo esas deducciones.

Para evitar un sesgo monotemático hay que mencionar que por ahora se están comenzando a formar nuevos puntos de interés, aunque sin el mismo discurso clásico sobre el desarrollo. Hay enfoques que van hacia lo propio de la politología, como los análisis de los partidos y programas latinoamericanos, de Nohlen, y, en parte también, el trabajo de Molt²² sobre la nueva Constitución colombiana.

La experiencia latinoamericana en los últimos años ha vuelto a mostrar un mosaico de hombres providenciales que constituyen una nueva versión del caudillismo. La de los presidentes –como Fujimori– que se ponen por encima de los partidos e incluso de la “política”. Se trata del fenómeno de la “democracia delegativa” (O’Donell), que es una forma del retiro de amplios sectores populares del recién abierto escenario político después de que han elegido o reelegido al presidente. Cabe

20 Andreas Boeckl: *Entwicklungstheorien*. En Dieter Nohlen y Reiner-Olaf: *Schultder Politik*, tomo I: *Politische Theorien*, Munich 1995.

21 Dieter Nohlen, Franz Nuscheler (editores): *Handbuch der Dritten Welt*, tomo I: *Theorien, Strategien*, 3a. Edición, Berlín 1992.

22 Peter Molt: “Die politischen Reformen des Jahres 1991 in Kolumbien”. En: *Konrad KAS: Auslandsinformationen*, 4/1992.

esperar que la politología explique en qué condiciones se daría el viraje hacia el caudillo y en cuáles se multiplicarían los actores políticos y se profundizaría la democracia participativa.

Aquí la realidad presenta entonces un tema prioritario ineludible para la ciencia política, con dimensiones éticas tan apremiantes para los científicos sociales colombianos como los tópicos de la paz, la defensa de los derechos humanos y la democratización: la cuestión de una nueva distribución del poder político, si es que se quiere evitar el caudillo y reformar el Estado.

Comentando las reformas logradas en 1991, Ana María Bejarano²³ señalaba la importancia de la superación de la violencia y de la recuperación por parte del Estado del monopolio de la fuerza y decía que en el caso colombiano había que comenzar por allí si se quería abordar otros temas descuidados como el de la política social y la redistribución. En síntesis, habría que “tener” el Estado para poderlo reformar. Hoy es pertinente la pregunta de qué es lo que se tiene en Colombia y, por lo tanto, de cómo y con quién se puede llegar a tener un Estado moderno. Lo cierto es que en 1991 el país se dotó de mejores instituciones, pero se quedó sin política alternativa. Se esperó a que como resultado de la reforma constitucional la participación fuera mejor, pero aunque algo ha habido de participación de nue-

vas fuerzas esto es todavía poco relevante como para decir que por allí se ha puesto en marcha una renovación. En cierto sentido la situación muestra una regresión. Las dimensiones de la crisis en el interior de las élites políticas dominantes no se habían medido suficientemente. Se había señalado que el ejército no se ajustaba a un funcionamiento correcto, que el clientelismo era otra falla, que la violación de derechos humanos y la aparición de grupos paramilitares en defensa del “orden” eran muy graves. Pero de hecho se suponía que el grueso de la clase política tenía capacidad y necesidad de reformarse para salvar intereses estratégicos. A la luz de la dimensión “descubierta” de la corrupción vía dinero de la mafia, lo que se ha presentado es una crisis política que pone en duda la capacidad autorreformativa de sectores que tal vez no tengan intereses estratégicos.

La interdisciplinariedad no debería ser, entonces, la simple formulación de distintos ángulos sobre un mismo problema, sino más bien un mutuo cuestionamiento. Quien es cuestionado tiene que repensar sus presupuestos por mejorar el propio lenguaje de cada ciencia. Cuando el cuestionamiento es desde otra disciplina, el cuestionado tiene que “traducir” su lenguaje para que lo entiendan desde “afuera” y allí puede descubrir que tiene que explicar cosas que para él eran sobreentendidas y que él antes no se ha-

23 Ana María Bejarano: “Recuperar el Estado para fortalecer la democracia”. *Análisis Político* N.º 22, mayo-agosto de 1994.

bía cuestionado. Lo que parecía ser una simple “reproducción” de una realidad exterior se revela entonces como una construcción. En el interior de una disciplina es evidente algo que para otra es cuestionable. Pero así el cuestionamiento puede hacer avanzar la producción teórica. De hecho, hay estrategias como la de la “Investigación-Acción Participativa” que involucran un elemento de “extrañamiento” al propiciar el diálogo de doble vía entre el investigador y el sector popular. De hecho, la teología de la liberación lanzó no solo una cantidad de respuestas, sino también – indirectamente– de preguntas a las ciencias sociales. La ecología presenta hoy preguntas a la economía, y los estudios de género demuestran cuánta ideología tradicional patriarcal había en muchos presupuestos. La interdisciplinaridad y la estrategia de extrañamiento no necesitan pararse ante fronteras nacionales o continentales o culturales, sino que convierte la diversidad y la confrontación en algo útil.

ANEXO

A. Selección de temas y artículos

Primero una información sobre el trabajo con el material de las primeras 25 ediciones de la revista. Aquí se toman en cuenta fundamentalmente dos secciones: “Democracia” y “Estudios”, porque allí, o bien se opera con niveles conceptuales más cercanos a lo que se puede llamar enfoques teóricos o se muestran las tendencias de la investigación. Se dejan de lado las secciones “Coyuntura” y “Debate”, los suplemen-

tos sobre narcotráfico y listas bibliográficas temáticas. Empleando el método de análisis cualitativo de contenido (Ver: Phillip Mayring, *Qualitative Inhaltsanalyse. Grundlagen und Techniken*. 5.Aufl., Weinheim 1995), se utilizó el artículo como unidad de referencia. Cada artículo fue marcado con códigos representativos del tema o temas desarrollados en su contenido; cada artículo podría recibir varios códigos: luego se hizo un trabajo de reducción, es decir, se buscaron los códigos de mayor cobertura dentro de cada artículo, se eliminaron duplicaciones, se hicieron agrupaciones.

Según la frecuencia de aparición de los códigos, se deduce que los temas que con mayor insistencia aparecieron en las dos secciones elegidas fueron:

Régimen (y sistema) político: 52 (incluidos 5 artículos sobre países latinoamericanos).

Conflicto armado: 45 (violencia, 14; guerrilla, 14; ejército, 2; represión, 5; derechos humanos, 5; acuerdos, 4).

Teoría política: 33

Historia: 21

Movimientos sociales: 17 (inclusive nuevos movimientos sociales, sindicatos, minorías, clases).

Política económica: 14 (política económica, comercio exterior, dependencia).

Temas de relaciones internacionales aparecieron en esta codificación solo nueve veces, pero fuera de las dos secciones que estudiamos hay muchos artículos sobre las relaciones con EE.UU., especialmente en torno al narcotráfico. También hay que

señalar que la mayoría de los artículos sobre política económica se encuentran en la sección “Coyuntura”.

Al examinar los artículos comprendidos bajo la rúbrica “teoría política”, los núcleos temáticos centrales (Estado, violencia, movimientos sociales e historia, según orden descendente) vuelven a girar en torno a los tópicos principales antes enunciados para las secciones “democracia” y “Estudios”. Podríamos decir que los artículos que en sentido más estricto podemos clasificar como de “teoría política” son un reflejo concentrado del universo más amplio.

Lo que mediante los códigos fue clasificado como “teoría política” corresponde en términos generales a la clasificación del índice temático elaborado por la misma revista. Consideramos pertinente agregar a la lista que a continuación publicamos los artículos que la revista incluye en la rúbrica en cuestión, aunque, salvo uno (Gonzalo Sánchez: *Los intelectuales y la violencia*), todos provienen de otras secciones.

B. Artículos con código de “Teoría Política”

Revista *Análisis Político* núms. 1 a 25

<i>Autor</i>	<i>Título del artículo</i>	<i>Rev. N.º</i>	<i>Fecha</i>
W. Ramírez Tobón	¿Existe aún el Estado?	1	Mayo/ag. 1987
F. Leal Buitrago	La profesionalización de los estudios políticos en Col.	3	Ene./abr. 1988
W. Ramírez Tobón	Violencia y Democracia en Col.	3	
F. Leal Buitrago	Internacionalización del capital y desnacionalización del Estado en América Latina	4	Mayo/ag. 1988
Mohammed Anisur Rahman, O. Fals Borda	Romper el monopolio del conocimiento. Situación actual y perspectiva de Investigación-Acción Participativa en el mundo	5	Sep./dic. 1988
L. A. Restrepo	Los movimientos sociales, la democracia y el socialismo	5	
L. A. Restrepo	La crisis política de América Latina y los nuevos movimientos sociales	6	Ene./abr. 1989
I. Orozco Abad	La democracia y el tratamiento del enemigo interno	6	
O. Fals Borda	Movimientos sociales y poder político	8	Sep./dic. 1989
I. Orozco Abad	Elementos para una fundamentación del delito político en Colombia: una reflexión a partir de la historia	9	Ene./abr. 1990
Laura A. Restrepo	Relación entre la sociedad civil y el Estado	9	

<i>Autor</i>	<i>Título del artículo</i>	<i>Rev. N.º</i>	<i>Fecha</i>
J. O. Melo	Algunas consideraciones globales sobre “modernidad” y “modernización” en el caso colombiano	10	Mayo/ag. 1990
F. Uricoechea	Los intelectuales colombianos: pasado y presente	11	Sep./dic. 1990
E. Pizarro. L.	Elemento para una sociología de la guerrilla colombiana	12	Ene./abr. 1991
A. Camacho Guizado	El ayer y el hoy de la violencia en Colombia: continuidades y discontinuidades	12	
Gabriel Misas A.	Apertura económica y apertura política: dos escenarios no siempre coincidentes	12	
Fco. Leal Buitrago	Los movimientos políticos y sociales: Un producto de la relación entre Estado y sociedad civil.	13	Mayo/ag. 1991
León Zamosc	Transformaciones agrarias y luchas campesinas en Colombia: un balance retrospectivo (1950-1990)	15	Ene./abr. 1992
Ana María Bejarano	Democracia y sociedad civil: una introducción teórica.	15	
Luis A. Restrepo	Los equívocos en los derechos humanos en Col.	16	Mayo/ag. 1992
Hernando Valencia Villa	La protección internacional de los desplazados internos a la luz del derecho cosmopolítico de Kant	17	Sep./dic. 1992
Hermes Tovar	La coca y las economías exportadoras en América Latina: el paradigma colombiano	18	Ene./abr. 1993
O. Fals Borda	Vigencia de utopías en América Latina	18	
Marcelo Cavarozzi	Transformaciones de la política en América Latina contemporánea	19	Mayo/ag. 1993
Guillermo Hoyos Vásquez	Ética discursiva, derecho y democracia	20	Sep./dic. 1993.
Magdalena León	El género en la política pública en América Latina: neutralidad y distensión	20	
Pilar Gaitán Pavía	Algunas consideraciones acerca del debate sobre la democracia	20	
Carlos M. Villas (mexicano)	La hora de la sociedad civil	21	Ene/abr. 1994.
Antanas Mockus	Anfibios culturales y divorcio entre ley, moral y cultura	21	

<i>Autor</i>	<i>Título del artículo</i>	<i>Rev. N.º</i>	<i>Fecha</i>
Jaime Urueña	La idea de heterogeneidad racial en el pensamiento político colombiano: una mirada histórica	22	Mayo/ag. 1994
Ana M. Bejarano	Recuperar el Estado para fortalecer la democracia	22	
Marco Palacios	Modernidad, modernizaciones y ciencias sociales	23	Sep./dic. 1994
Margarita Bonamusa Millares	Movimientos sociales: organización y estructura de oportunidad política	23	
Martín Tanaka (peruano)	Elementos para un análisis de los movimientos sociales	25	Mayo/ag. 1995
Laura Baca Olamendi (mexicana)	La concepción del intelectual en Bobbio	25	
Marco Aurelio Nogueira (brasileño)	Gobernabilidad democracia progresiva	25	

Otros artículos clasificados por *Análisis Político* en “Teoría política”:

<i>Autor</i>	<i>Título del artículo</i>	<i>Rev. N.º</i>	<i>Fecha</i>
Jaean Pierre Faye: entrevista realizada por Luis Alberto Restrepo y Gonzalo Sánchez	Revolución, dictadura, democracia	8	Sep./dic. 1989
Pierre Gilhodes y Juan Tokatlián	Panamá y Nicaragua: dos interrogantes sobre Centroamérica	9	Ene../abr. 1990
Gonzalo Sánchez G. Gustavo Gallón, Fernando Vargas	Los intelectuales y la violencia !A humanizar!	19 23	Mayo/ag. 1993 Sep./dic. 1994.

Bibliografía

- BOECKL, Andreas: “Entwicklungstheorien”, en: Dieter Nohlen y Reiner-Olaf: *Schulder Politik*, tomo I: *Politische Theorien*, Munich, 1995.
- COLOMER, Josep M.: *Historia de la teoría política*, tomo VI, p. 364, Madrid, 1955.
- MELO, Jorge Orlando: “Algunas consideraciones globales sobre modernidad y modernización en el caso colombiano». *Análisis Político* núm. 10, mayo-agosto 1990, Bogotá, pp 23-35.
- MOLT, Peter: “Die politischen Reformen des Jahres 1991 in Kolumbien”. En: *Konrad KAS, Auslandsinformationen*, 4/1992.
- NOHLEN, Dieter, Franz Nuscheler (editores): *Handbuch der Dritten Welt*, tomo I: “Theorien, Strategien”, 3.a edición, Berlín, 1992.
- NOHLEN, Dieter: *Lexicon der Politik*, tomo I, “Politische Theorien”, Munich, 1995.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA: Revista *Análisis Político*, núms. 1-25.
- VON BEYME, Karl: *Die Politischen Theorie der Gegenwart*, Munchen, (primera edición, 1972, séptima edición, 1992).

